

Santiago, 4 de junio de 2026

**HECHO ESENCIAL**  
Empresas Red Salud S.A.

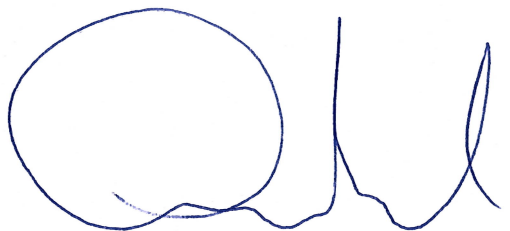
Señora  
Catherine Tornel L  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "**Comisión**"), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Empresas Red Salud S.A. (en adelante la "**Sociedad**") lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie M en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 860. Los Bonos Serie M se colocaron por una suma total de UF 1.200.000, con vencimiento el día 22 de mayo del año 2033 y a una tasa de 3,2% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie M se destinarán al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y/o sus filiales.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**SEBASTIAN REYES GLOFFKA**

Gerente General  
Empresas Red Salud S.A.